

CAVELIER

ABOGADOS

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

WEB SITE: www.cavelier.com
E-MAIL: cavelier@cavelier.com

139 135
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 00052876 00000003

Folios: 2

Fecha (AKO): 2003-03-26 17:39:07

Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 538 PETICION

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

TRÁMITE : 002

EVENTO : 001

ACTUACIÓN : 538

Referencia : Expediente No. 00-052.876
Asunto : Solicitud de patente para: NUEVOS ANDRÓGENOS ORALMENTE ACTIVOS QUE SON DERIVADOS DE Δ14-NANDROLONA 7α-SUSTITUIDOS
Solicitante : AKZO NOBEL N.V.
Fecha de solicitud : 13 de julio de 2000
Publicada en : la Gaceta No. 520 del 27 de septiembre de 2002

1. Yo, Emilio FERRERO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado en el asunto de la referencia, atentamente, solicito se efectúe el examen de patentabilidad de la solicitud en referencia según lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Para tal efecto presento junto con este escrito el recibo No. 03-21,911 por valor de \$335.000.00, que corresponde a la tasa fijada según lo dispuesto en la resolución No. 41687 del 24 de diciembre de 2002.

2. Ruego atentamente a la Señora Jefe se sirva ordenar que se anexe este recibo, para que se efectúe dicho examen y se continúe con el trámite de la solicitud.

Bogotá, 26 MAR 2003
Señora Jefe,


EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

COLO 11214 801 015 3
MRE/JFR/ID-000207/WPC11214

136 140

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 00052876 00000003 Folios: 2
Fecha (AND): 2003-03-26 17:39:07
Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 538 PETICION
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

MIT : B00171059-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 21,911
FECHA : MARZO 25 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	9005690	25/03/2003	27,428,920.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVEN	335,000.00
TOTAL :			335,000.00

CON: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Q56 11214-801-015-3

141
137

375
2005/06/09

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020

Bogotá, D.C.: 01 de junio de 2005

Apoderado:

Oficio:

REFERENCIA: Radicación N° 00-52876

Trámite 002

Evento 001

Actuación 430

Folios

10009

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 46 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. DEL ARTÍCULO 46

Artículo 46. De ser necesario, a efectos del examen de patentabilidad y a requerimiento de la oficina nacional competente, el solicitante proporcionará, en un plazo que no excederá de 3 meses, uno o más de los siguientes documentos relativos a una o más de las solicitudes extranjeras referidas total o parcialmente a la misma invención que se examina:

- a) copia de la solicitud extranjera;
- b) copia de los resultados de exámenes de novedad o de patentabilidad efectuados respecto a esa solicitud extranjera;
- c) copia de la patente u otro título de protección que se hubiese concedido con base en esa solicitud extranjera;
- d) copia de cualquier resolución o fallo por el cual se hubiese rechazado o denegado la solicitud extranjera; o
- e) copia de cualquier resolución o fallo por el cual se hubiese anulado o invalidado la patente u otro título de protección concedido con base en la solicitud extranjera.

Si el solicitante no presentara los documentos requeridos dentro del plazo

142
138

señalado en el presente artículo la oficina nacional competente denegará la patente.

2. DE LA SOLICITUD EUROPEA

El solicitante presentó una solicitud europea de patente que corresponde a la misma solicitud colombiana y donde se reivindica prioridad del mismo documento citado para Colombia. Dicha solicitud europea corresponde a la publicación EP 1203011 publicada el 25 de enero de 2001, equivalente a la publicación WO 0105806 de 25 de enero de 2001. Dicha solicitud fue tramitada y se procedió a su examen al respecto de lo cual existen documentos relativos a al informe de búsqueda y resultado del examen.

3. DE LA SOLICITUD DE LA OFICINA

A efectos del examen de patentabilidad y como requerimiento de esta oficina, el solicitante deberá proporcionar, en un plazo que no excederá de 3 meses, los siguientes documentos relativos a la solicitud extranjera correspondiente a la misma invención que se examina y tales documentos son los que a continuación se enumeran:

1-

M. AVERY ET AL: "Synthesis and Testing of
17 α .beta.-hydroxy-7.alpha.-methyl-D-homoes-
tra-4,16-dien-3-one: a highly potent
orally active androgen"
STERIODS: STRUCTURE, FUNCTION, AND
REGULATION.,
vol. 55, no. 2, February 1990 (1990-02),
pages 59-64, XP002119546
ELSEVIER SCIENCE PUBLISHERS, NEW YORK,
NY., US
ISSN: 0039-128X

2-

SOLO ET AL: "7.alpha.-Alkyltestosterone
derivatives: synthesis and activity as
androgens and as aromatase inhibitors"
STERIODS,
vol. 40, no. 6, December 1982 (1982-12),
pages 603-614 614, XP002111323